



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de octubre de 1992

Número 84

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 135

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

D E C R E T A :

PRIMERO.- Se crea el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapan de la Sal.

SEGUNDO.- Su objeto, atribuciones y estructura orgánica se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El Presidente del Consejo Directivo designado por el Ayuntamiento, convocará a la primera sesión ordinaria del Consejo, la que se efectuará dentro de los diez días siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en el mismo acto, se procederá a nombrar al Director del Organismo, a fin de que inicie sus funciones.

TERCERO.- El Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal proveerá lo conducente para trasladar al organismo los recursos humanos, materiales y

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 135.—Con el que se crea el organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Ixtapan de la Sal, Méx.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6041, 6032, 6035, 6039, 6040, 6045, 6043, 6046, 6044, 5859, 6042, 494-1A, 6048, 6047, 500-A1, y 5847.

FE DE ERRATA del edicto 5477, publicado los días 24 de septiembre, 8 y 23 de octubre.

(Viene de la primera página)

financieros, cuidando que no se interrumpa o afecte la prestación y administración del servicio público.

CUARTO.— El Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal y el organismo celebrarán convenio, en el que se concretarán las acciones a que se refiere el punto anterior, estableciendo la fecha en la que el organismo se dá por recibido de los recursos humanos y materiales, así como aquella a partir de la cual iniciará su operación; entre tanto, los servicios seguirán prestándose por el Ayuntamiento.

QUINTO.— El acuerdo a través del cual el Consejo Directivo apruebe la fecha en la que el organismo asumirá la administración y operación del servicio, deberá publicarse en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, a partir de esa fecha, el organismo ejercerá los créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.— Presidente.— Dip. Lic. Juan Eduardo Alarcón Zámano; Secretario.— Dip. Dr. Sergio Valdés Arias; Secretario.— Dip. Felipe Tapia Sánchez; Prosecretario.— Dip. Agustín González Ortega; Prosecretario.— Dip. Aurelio Salinas Ortiz.— Rubricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 26 de octubre de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS HERNANDEZ MATA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el número de expediente 1549/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado El Corral ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 23.00 m con José M. Velázquez y la segunda de 20.00 m con la señora Felipa Romero; al sur: 17.00 m con Agustín Madrid; al oriente: 54.50 m con Felipa Romero; y al poniente: 43.00 m con Felipa Romero, con una superficie total aproximada de 2,681.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6036.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1268/92
Segunda Secretaría

JACINTO CARMONA LANDA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Tzoquiqa, ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxpan, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 m con Joaquín Rosas Guzmán; al sur: 15.00 m con camino; al oriente: 63.00 m con Francisca Rosas; y al poniente: 67.00 m con José Romero, con una superficie total aproximada de 982.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 10 de agosto de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos: C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6037.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1067/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por AGUSTIN ORIHUELA GOMEZ en contra de las personas MORALFS y/o a sus representantes legales como son los siguiente: a) Urbanismos y Construcciones y/o GUILLERMO GUTIERREZ S b) Financiera Cafetelera, S.A., c) Constructora Parsal, S.A. d) Crédito Americano de México, S.A., se les reclama las siguientes prestaciones: I.—La prescripción positiva de usucapión, respecto de 5 terrenos número 16, manzana 28, con superficie de 200.00 metros cuadrados lote 17, manzana 28, con superficie de 200.00 metros cuadrados, lote 18, manzana 28, con superficie de 200.00 metros cuadrados, lote número 19, manzana 28, con superficie de 200.00 metros cuadrados, lote 20, manzana 28, con superficie de 200.00 metros cuadrados, dicha posesión se adquirió mediante contrato de compra venta por escrito con el Sr. DANIEL CONTRERAS VILLASEÑOR.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndose saber a los demandados de que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiendo además fijarse en la puerta de este juzgado una copia fotográfica de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparece por sí por

apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Adjetiva en consulta.—Doy fe.—Toluca, Méx. a 20 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

6034.—28 octubre, 10 y 23 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1206/1992, HECTOR GOMEZ CARMONA, promueve ante el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenango del Valle, México, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado La Santa Cruz, ubicado en Santa María Nativitas, perteneciente al municipio de Calnaya, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 191.00 m con Irene Plata; sur: 201.00 m con Catalina Valenzuela; oriente: 44.80 m con camino a San Bartolomé Tlatelulco; poniente: 44.80 m con Porfirio Barrera, superficie aproximada de 8780.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6038.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1301/92
Primera Secretaría

C. PEDRO REYES SANCHEZ

La C. CLAUDIA OLINKA CASTILLO JASSO, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, la guarda y custodia de la menor habida en el matrimonio, el pago de una pensión alimenticia para la suscrita y su menor hija, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, el pago de los gastos y costas del juicio, y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Vinda.—Rúbrica.

6030.—28 octubre, 10 y 23 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 2004/92, ANUAR MACCISE DIB, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en las calles de Ignacio Allende número 209, Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: línea quebrada de tres dimensiones que miden y lindan todas en dirección de poniente a oriente, la primera 7.40 m la segunda 7.35 m y la tercera de 18.00 m por las anteriores con diversa propiedad de Anuar Maccise Dib; al sur: 32.85 m con Lina Angelina Mendicita Gaytán; al oriente: 17.45 m con Isabel Hernández Sánchez; y al poniente: 17.00 m con calle Ignacio Allende, que es su ubicación, con superficie de 568.20 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 22 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

6028.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm. 1455/92

JUAN ZAVALA MENDOZA, promueve diligencias de inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto del bien inmueble denominado Tezoquera, ubicado en el poblado de San Antonio Tepetitlán, Chiautla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.77 m con Río Papalotla; al sur: 43.68 m con Loernzo Herrera; al oriente: 67.20 m con Felipe García; al poniente: 83.20 m con Catalina Mendoza; con una superficie total aproximada de: 3,598.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6033.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

Expediente Núm. 1457/92

JUAN ZAVALA MENDOZA promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto del bien inmueble denominado El Correal, el cual se encuentra ubicado en el poblado de San Antonio Tepetitlán, Chiautla, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.50 m con Crisóforo Rodríguez; al sur: 79.00 m con Juana Cortés; al oriente: 43.00 m con Juana Cortés; al poniente: 76.50 m con Crisóforo Rodríguez, con una superficie total aproximada de 6,286.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6033.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

Expediente Núm. 1459/92

JUAN ZAVALA MENDOZA, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, respecto del bien inmueble denominado Milpa, ubicado en el poblado de San Antonio Tepetitlán, Chiautla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.50 m con Felipe Roicán; al sur: 38.50 m con Julio Buendía e Ignacio Mendoza; al oriente: 35.30 m con calle; al poniente: 35.30 m con Roberto Zavala; con una superficie total aproximada de 1,359.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6033.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

JUAN ZAVALA MENDOZA, promueve en el juzgado Primero Civil, bajo el número de expediente 1456/92, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Contla, ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Chiautla, México, el cual mide y linda: al norte: 68.00 m con Río Papalotla; al sur: 114.00 m con Leonardo Zavala Landón; al oriente: 40.00 m con Albino Cuéllar; al poniente: 108.50 m con María Mendoza, haciendo una superficie de 6,734.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6033.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

JUAN ZAVALA MENDOZA promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1458/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Contla, ubicado en el poblado de San Antonio Tepetitlán, Chiautla, México, y que mide: al norte: 113.00 m con Anselmo Mendoza; al sur: 113.00 m con Toribio Cantabrana; al oriente: 47.20 m con camino, al poniente: 47.00 m con Anselmo Mendoza, con superficie de 5,311.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6033.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

LIDIA CONDE DE VICUÑA, promueve diligencias de inmatriculación, bajo el expediente número 1300/92, respecto del inmueble denominado San Diego, ubicado en la calle de Severiano Delgado número dos, en San Miguel Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, México, el cual mide y linda: al norte: 12.57 m con calle Severiano Delgado; al sur: 14.30 m con callejón sin nombre; al oriente: 31.00 m con Bárbara Palomo y Ángela Palomo; al poniente: 31.00 m con Patricia Delgado con superficie aproximada de: 416.48 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6023.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm. 1062/92

Segunda Secretaría

VALENTE HIDALGO GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Las Cruces, ubicado en el poblado de San Pablo Itayoc perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 32.30 m con camino; al sur: 37.50 m con barranca; al oriente: 100.00 m con Ignacio Sánchez Chávez; al poniente: 100.00 m con Francisco Huexcas González, con una superficie total aproximada de 3,394.46 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6031.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

Expediente Núm. 1692/92

Tercera Secretaría

GLORIA CARDENAS MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno número 42, ubicado en la colonia Bellavista, Huexotla, de este municipio y distrito judicial, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Azucenas; al sur: 20.00 m con Tomás Navarro Rendón al oriente: 10.00 m con calle Bugambilias; y al poniente: 10.00 m con Macario Velázquez C.; con una superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6041.—23 octubre, 12 y 27 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 1550/92, MIGUEL ANGEL TRUJILLO y FELIPE ROBLEDO MENDOZA, promueve diligencias información ad perpetuum respecto inmueble denominado Huitzila, ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con Sabino Martínez; sur: 20.00 m con Miguel Angel Trujillo y Victor Miguel Torres Martínez; oriente: 7.00 m con Yolanda Aguilar Rodríguez; y poniente: 7.00 m con calle San Luis, superficie aproximada de 140.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica 6029.—23 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1549/92, MIGUEL ANGEL TRUJILLO y VICTOR MIGUEL TORRES MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Huitzila, ubicado en la población de Tlalmanalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Miguel Angel Trujillo y Felipe Robledo Mendoza; al sur: 20.00 m con Irma Aguilar Rodríguez; al oriente: 7.00 m con Yolanda Aguilar Rodríguez; y al poniente: 7.00 m con calle San Luis, con una superficie de: 140.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica 6029.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

SUCESION DE MANUEL ALVAREZ.

El señor MIGUEL ROSALES CERVANTES, promueve ante este juzgado, bajo el expediente 3105/91-1, juicio ordinario civil de usucapón; en su contra, respecto del inmueble ubicado en calle Veinte de Noviembre número 51 en el pueblo de San Lucas Tepetlacaleco, de Tlalnepanitla, México, denominado Sitio de Casa, al norte: 21.05 linda con María Gastón Montes de Oca; al sur: 13.75 m linda con Cristina Trejo; al oriente: 7.00 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 13.60 m con Cristina Trejo; superficie total 172.29 metros cuadrados, y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Tlalnepanitla, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica 6027.—23 octubre, 10 y 23 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente 479/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MALDONADO DE MALDONADO ELVIRA en contra de ROBERTO GOMEZ LOZA, se han señalado las doce horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de una camioneta Pick Up Ford color blanco, 3.5 toneladas, modelo 1991, placas de circulación LX0416 del Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de cuarenta millones de pesos, precio fijado por los peritos designados en autos, por lo que se anuncia su venta.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosma Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica 496-A1.—28, 29 y 30 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 2549/92-1
 GUDELIA MICAELA HERNANDEZ CHIMAL, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, manzana 2 y construcción existentes sobre dicho lote, marcadas con el número 15, de la Cerrada de Hidalgo, en San Jerónimo Tepetlacaleco, Tlalnepanitla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m; y linda con calle en proyecto, actualmente Cerrada Hidalgo; al sur: 10.00 m y linda con Luis Ponce García; al este: 12.58 m y linda con Venancio Hernández Chimal; al poniente: 12.85 m y linda con Carlos García Chávez; con una superficie aproximada de 127.10 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica 495-A1.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 2409/92-2
 JUAN YESCAS N. promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del predio denominado El Callejón, ubicado en calle Zafiro número 33, colonia La Joya Ixtacala, municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos tramos de 23.00 m y 15.00 m, con propiedad de Consuelo; al sur: en 18.00 m con propiedad de J. Manuel R. Beltrán; al oriente: en 39.90 m con calle Zafiro; al poniente: en dos tramos de 27.00 m y 10.00 m con propiedad Federal de Ferrocarriles Nacionales de México.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan del tribunal a deducirlo en términos de ley.—Tlalnepanitla, México, a 29 de septiembre de 1992.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica 498-A1.—23 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

JOSE MANUEL RIVERO BELTPAN, promueve ante este juzgado, diligencias de inmatriculación, en el expediente número 2405/92-1, respecto del inmueble ubicada en calle Zafiro, de la colonia La Joya Ixtacala, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 18.00 m con Juan Yescas; al sur: al oriente: en 22.00 m con calle Zafiro; al poniente: en 25.00 m con propiedad Federal de Ferrocarriles Nacionales de México superficie total de 216.50 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Tlalnepanitla, Méx., a veintidos de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica 499-A1.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

El C. JOSE LUIS FONSECA QUIROZ, promueve ante este juzgado, bajo el expediente 2210/92-1, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., en San Lucas Patoni Tlalnepanitla, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 10.00 m con Enrique Muñoz; al oriente: en 19.00 m con calle; al poniente: en 19.00 m con Carlos Poblán.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Tlalnepanitla, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Porfirio Aveint.—Rúbrica.

499-A1—28 octubre, 12 y 27 noviembre

J. SALUD GARCIA MALDONADO, promueve en el expediente 2327/92-1 ante este juzgado, diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en el lote número cinco, manzana ocho, fraccionamiento El Globo, Vialla Nicolás Romero, mismo que tienen las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.95 m con calle José Savala Ochoa; al sur: en 9.95 m con calle Oriente No. Cuatro; al oriente: en 13.06 m con J. Salud García Maldonado; al poniente: en 13.06 m con Samuel Bernardo García G.; superficie total de 129.94 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Tlalnepanitla, México, a veintidos de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

499-A1—28 octubre, 12 y 27 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 190/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Tepehuastitlán Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 26.50 m con ejido de San Martín Amatepec; sur: 26.50 m con ejido de San Martín Amatepec; oriente: 65.20 m con ejido de San Martín Amatepec; poniente: 65.20 m con ejido de San Martín Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 191/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicada en Guijas Blancas Amatepec, distrito de Sultepec, denominada Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 69.50 m con ejido de los Timbres y ejido de San Martín; sur: 60.50 m con ejido de San Martín; oriente: 38.40 m con ejido de San Martín; poniente: 62.40 m con ejido de San Martín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 192/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Miguel Amatepec "Delegación Municipal

y Casa del Maestro", distrito de Sultepec, que mide y linda; norte: 22.60 m con Plaza Cívica; sur: 9.20 m con la Clínica de Salubridad Pública; oriente: 34.00 m con Clínica de Salubridad Pública; poniente: 36.50 m con callejón sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 193/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicada en El Sitio Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 57.00 m con el C. Antonio Díaz; sur: 57.00 m con Antonio Díaz; oriente: 47.00 m con Antonio Díaz; poniente: 44.80 m con Antonio Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 194/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmarillos Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 70.05 m con Galdino Hernández; sur: 70.55 m con Galdino Hernández; oriente: 38.20 m con Galdino Hernández; poniente: 36.10 m con Galdino Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 195/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Las Joyas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 50.00 m con Franco Navarrete; sur: 20.00 m con Franco Navarrete; oriente: 51.00 m con Franco Navarrete; poniente: 75.00 m con Franco Navarrete.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 196/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Llano Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 54.40 m con Julián Camacho Vallejo; sur: 31.00 m con Julián Camacho Vallejo; oriente: 88.20 m con Julián Camacho Vallejo; poniente: 96.20 m con Julián Camacho Vallejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 197/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cerro de las Animas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 30.51 m con Lucio José; sur: 30.51 m con Lucio José; oriente: 97.80 m con Epifanio Macedo; poniente: 97.80 m con Lucio José.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 198/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barranca de Esmeraldas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 72.55 m con Sinfrosa López; sur: 72.55 m con Manuela Flores Vázquez; oriente: 50.00 m con Sofía Urquiza Acuña; poniente: 49.50 m con Manuela Flores Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 199/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Miguel Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 41.00 m con José Francisco Rivera Sotelo; sur: 41.00 m con José Francisco Rivera Sotelo; oriente: 105.00 m con José Fco. Rivera Sotelo; poniente: 105.00 m con José Fco. Rivera Sotelo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 200/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Jardín de Niños 10 de Mayo, que mide y linda; norte: 24.40 m con Joaquín Morales Cruz; sur: 13.45 m con Santiago Macedo Domínguez; oriente: 33.60 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 50.10 m con Santiago Macedo Domínguez y Eduardo Domínguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 201/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado DIF, que mide y linda; norte: 14.80 m con Hospital de Salubridad Pública; sur: 20.40 m con calle Allende; oriente: 45.00 m con calle Allende; poniente: 53.00 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 202/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Agua Fria Amatepec, que mide y linda; norte: 21.50 m con Agustín Morales Cruz; sur: 143.50 m con Amparo Tapia y arroyo; oriente: 33.90 m con Federico M. Martínez; poniente: 33.90 m con carretera Libramiento Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 203/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Helipuerto Municipal de Amatepec, que mide y linda; norte: 17.00 m con Eustolio García Jiménez; sur: 12.00 m con Cointa Barrueta; oriente: 40.00 m con Cointa Barrueta; poniente: 36.00 m con Eduardo Domínguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 204/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 12.80 m con Escuela Secundaria Carlos A. Vélez; sur: 38.74 m con Ma. Luisa Segura Vda. de Domínguez; oriente: 120.50 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 159.09 m con Ma. Luisa Segura Vda. de Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 205/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominada Auditorio Municipal de Palmar Chico, que mide y linda; norte: 41.50 m con calle José Ma. Morelos; sur: 41.50 m con ejido de Palmar Chico Amatepec; oriente: 39.75 m con José López y Tomás Adán; poniente: 39.75 m con calle Adolfo López Mateos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 206/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Relleno Sanitario, que mide y linda; norte: 63.30 m con Valente Mójica Jaimez; sur: 44.50 m con Bulmaro Jaimez; oriente: 75.00 m con Bulmaro Jaimez; poniente: 141.00 m con carretera Pinzanes Matuz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 207/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Módulo Vigilancia Palmar Chico, que mide y linda; norte: 38.00 m con carretera Palmar Chico Salitre-Palmarillos; sur: 30.10 m con Oliva Rodríguez; oriente: 15.00 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 16.70 m con Fidel González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 208/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Laguna de Estabilización, que mide y linda; norte: 23.70 m con Bulmaro Jaimez; sur: 56.00 m con Enmelazadora Palmar Chico; oriente: 97.50 m con carretera Palmar Chico-Bejuco; poniente: 107.00 m con Bulmaro Jaimez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 209/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de Palmar Chico, que mide y linda; norte: 69.70 m con Rodolfo Carbajal; sur: 65.80 m con Rodolfo Carbajal; oriente: 172.50 m con Rodolfo Carbajal; poniente: 65.80 m con Rodolfo Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 184/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Plaza de Toros María Bonita, que mide y linda; norte: 39.40 m con calle María Bonita; sur: 29.90 m con Teófilo Mtz. y Gabino Vences; oriente: 58.40 m con calle María Bonita; poniente: 38.60 m con calle Cuauhtémoc.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 185/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, denominado Unidad Deportiva, distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda; norte: 62.90 m con hermanos Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; sur: 58.05 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; oriente: 181.45 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; poniente: 131.77 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 186/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe de Jesús Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 35.00 m con José Flores; sur: 10.70 m con José Flores; oriente: 40.00 m con José Flores; poniente: 16.40 m con José Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 187/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Simón Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 59.00 m con Angela Francisco; sur: 59.00 m con Herminio Vences Juárez; oriente: 84.00 m con carretera al Coyol San Simón; poniente: 84.00 m con Calixto Fernando Giral.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 188/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Simón Amatepec "Delegación Municipal", distrito de Sultepec, que mide y linda; norte: 9.30 m con carretera San Simón-Amatepec; sur: 18.30 m con Zenaido Ramos; oriente: 19.10 m con Escuela Vieja Primaria; poniente: 19.50 m con carretera San Simón-Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 189/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble en Pueblo Nuevo Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 57.20 m con ejido Pueblo Nuevo; sur: 57.20 m con ejido Pueblo Nuevo; oriente: 96.50 m con ejido Pueblo Nuevo; poniente: 96.50 m con ejido Pueblo Nuevo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 211/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Goleta Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de La Goleta, que mide y linda; norte: 138.70 m con Santos Morales; sur: 125.00 m con Leovigildo Vázquez Morales; oriente: 40.30 m con Adclina Ortiz Mendiola; poniente: 39.70 m con Domingo Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 212/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe de Jesús Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Delegación Municipal y Terreno Anexo, que mide y linda; norte: 30.00 m con Escuela Primaria y Atrio de la Iglesia; sur: 28.25 m con Nicomedis y Blas Costilla; oriente: 37.75 m con antiguo camino de Herradura; poniente: 25.00 m con Ninfa Joaquín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 213/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Santiago Amatepec, perteneciente a la Municipalidad de Amatepec de éste distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Santiago Amatepec, que mide y linda; al norte: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al sur: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al oriente: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al poniente: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 214/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Goleta Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Auditoría Municipal La Goleta, que mide y linda; norte: 24.20 m con Iglesia Parroquial; sur: 24.20 m con Telesecundaria; oriente: 16.45 m con cancha de usos múltiples; poniente: 16.45 m con Bertha Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 215/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Cabeza Municipal de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, Méx., denominado Presidencia Municipal de Amatepec, México, que mide y linda; al norte: 22.30 m con calle de Organo; sur: 22.40 m con Agustín Morales Cruz; oriente: 28.00 m con Joel Morales Cruz; poniente: 28.00 m calle de Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 216/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cincuenta Arrobas denominado Panteón Municipal, del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda; norte: 200.00 m con Emigdio Cabrera; sur: 200.00 m con Emigdio Cabrera; oriente: 100.00 m con Emigdio Cabrera; poniente: 100.00 m con Emigdio Cabrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 217/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Voladero de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, denominado Relleno Sanitario, que mide y linda; norte: 203.00 m con Cornelio Medina; sur: 123.00 m con Alfonso Jaramillo Huerta; oriente: 70.30 m con Alfonso Jaramillo Huerta; poniente: 39.00 m con Alfonso Jaramillo Huerta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 218/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Mango, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 61.00 m con Francisco Carbajal Pérez; sur: 61.00 m con Francisco Carbajal Pérez; oriente: 61.00 m con Francisco Carbajal Jaimés; poniente: 61.00 m con Francisco Carbajal Jaimés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 219/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Fresno, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal El Fresno, que mide y linda; norte: 64.00 m con Gil Fagardo; sur: 30.00 m con Víctor Barrón Martínez; oriente: 91.00 m con Juan Avilez Mora y poniente: 104.00 m con Gil Fagardo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 220/92 C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Delegación Municipal, que mide y linda; al norte: 26.30 m con calle Niguel Luis Delgado; sur: 28.30 m con calle de Miguel Hidalgo y Costilla; oriente: 28.30 m con cancha de basket-ball y Plaza Principal; poniente: 28.30 m con calle de Adolfo López Mateos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 221/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en la barranca de Quimichatenco de la Municipalidad de Amatepec de este distrito de Sultepec, Estado de México, denominado Panteón Municipal de Quimichatenco, que mide y linda; norte: 100.00 m con Margarito Gallegos; sur: 100.00 m con Margarito Gallegos; oriente: 100.00 m con Serafín Trujillo; poniente: 100.00 m con Joaquín Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 222/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en El Tlapanco de la Municipalidad de Amatepec, Méx., de este distrito de Sultepec, Estado de México, denominado Panteón Municipal de El Tlapanco, que mide y linda; norte: 50.00 m con Carlos Cortez; sur: 50.00 m con Carlos Cortez; oriente: 50.00 m con Carlos Cortez; poniente: 50.00 m con Carlos Cortez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 223/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Ahuacatlán, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Ahuacatlán, que mide y linda; norte: 36.00 m con Felipe Zepeda Núñez; sur: 36.00 m con Basilia Rodríguez Benítez; oriente: 75.00 m con Felipe Zepeda Núñez; poniente: 75.00 m con Felipe Zepeda Núñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 224/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Cerro del Campo, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Cerro del Campo, que mide y linda; norte: 166.00 m con Bernardina Maryinez; sur: 110.00 m con Juan Hernández; oriente: 30.00 m con Velisario Estrada; poniente: 50.00 m con Víctor Silva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 225/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Cerro del Campo, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Auditorio Municipal, que mide y linda; norte: 19.00 m con Juana Dionicio y Julio Camacho; sur: 27.35 m con calle principal; oriente: 30.00 m con Julio Camacho; poniente: 27.30 m con calle principal y Clemente Ramírez Vargas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 210/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Delegación Ayuquila Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de Ayuquila, que mide y linda; norte: 62.00 m con Ernesto Bautista Castellán; sur: 62.00 m con Ernesto Bautista Castellán; oriente: 60.20 m con Ernesto Bautista Castellán; poniente: 69.20 m con Ernesto Bautista Castellán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13770/92, MARINO ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en la Col. Cristo Rey, Tlacotepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.00 m con Juan Romero Manjarrez; sur: Panfila Romero Manjarrez ahora Elena Díaz Romero; oriente: 10.00 m con Consuelo Valenzuela; poniente: 10.00 m con calle Carlos León sin número; superficie: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1992. El C. Registrador, Lic. María Isabel López Ruelas.—Rúbrica.

6042.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1293, ING. JORGE RAUL OROPEZA MALDONADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. Casa Blanca, Secc. 1o., lote 14, manzana 11, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con el lote 13 de la manzana once de la 1o. sección fraccionamiento Casa Blanca; sur: 21.80 m con la calle de las Dalías, del mismo fraccionamiento Casa Blanca; oriente: 23.67 m con ejido de San Jerónimo Chicannualco, Edo. de Méx., poniente: 10.00 m con la calle del Clavel, del ya mencionado fraccionamiento Casa Blanca. Superficie aproximada de: 269.28/100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6035.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13123, DOMINGO MORALES DE SALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.10 m colindando con el señor Trinidad Morales; sur: 17.10 m colindando con el señor Miguel Salinas; oriente: 12.00 m colindando con el señor Alberto González; poniente: 12.35 m colindando con la señora Sabina González.

Superficie aproximada de: 205.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6039.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13124, ROBERTO MORALES DESALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.90 m con el señor Trinidad Morales; sur: 26.90 m colindando con servidumbre de paso; oriente: 9.70 m colindando con la calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 9.50 m colindando con Alberto González Morales.

Superficie aproximada de: 255.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6040.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13772/92, VALENTIN BARRALES BUENAVENTURA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.00 m con privada; sur: 6.00 m con Lilia Sánchez Gómez; oriente: 17.00 m con Asunción Barríos Mercado; poniente: 17.00 m.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6045.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13771/92, ASUNCION BARRIOS MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.00 m con privada; sur: 6.00 m con Gerardo García R.; oriente: 17.00 m con terreno baldío; poniente: 17.00 m con Valentín Barrales Buenaventura.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6045.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13715/92 MA. DEL CARMEN MERCADO DE ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. barrio de San Pedro, municipio de Ahuacalco de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 33.50 m con Jesús Archundí; al sur: 34.50 m con Jovita Velchis; al oriente: 40.00 m con Imelda Archundia, al poniente: 36.50 m con camino superficie: 1,300.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6041.—23 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 12722/92. ROSA ESTRADA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 3 en Ahuacalco de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 6.00 y 1.65 m con Héctor Santana y Elvira Estrada; al sur: 0.35, 0.83 y 5.59 m con Héctor Santana y calle Miguel Hidalgo; al oriente: 7.00 y 18.30 m con Elvira Estrada; al poniente: 12.50, 9.10 y 4.59 m con Héctor Santana, superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13719/92, DOMINGO VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Miguel Ahuacalco, municipio de Ahuacalco de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 47.00 y 27.00 m con carretera y Domingo Vázquez; al sur: 62.00 m con Magdalena Sánchez; al oriente: 50.00 y 41.00 m con Domingo Vázquez y Félix Sánchez; al poniente: 54.00 y 51.00 m con camino, superficie: de 4,521.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13724/92, BERTHA MEDINA CARMONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. barrio de San Pedro, municipio de Ahuacalco de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 44.50 m con Manuel Medina; al sur: 28.70 m con Distintaro Ramón; al oriente: 17.50 m con baldío; al poniente: 28.70 m con camino, superficie: 1,014.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1572/92, MANUEL MEDINA CARMONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Ajmaloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 42.80 m con Mario Medina; al sur: 44.50 m con Bertha Medina; al oriente: 90.00 m con baldío; al poniente: 82.80 m con camino; superficie: 3,771.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6042.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1601/92, JOSE MARIA ESTRADA ORDÓÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linderos: al norte: 86.70 m con Irineo Huerta; al sur: 86.70 m con José Estrada; al oriente: 19.00 m con camino; al poniente: 19.70 m con José Estrada; superficie: 1,678.032 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1602/92, RODOLFO RUIZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 3, en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linderos: al norte: 17.45 m con Wilbaldo Ruiz; al sur: 18.22 m con calle Hidalgo; al oriente: 29.60 m con Wilbaldo Rendón; al poniente: 12.18 y 17.37 m con David Ruiz y Rodolfo Ruiz; superficie: 526.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6044.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1603/92, JAVIER OCTAVIANO ALVA ZEPEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linderos: al norte: 46.55 m con la calle 16 de Septiembre; al sur: 46.55 m con Concepción Alva; al oriente: 35.50 m con privada; al poniente: 35.50 m con Amanda Fernández; superficie: 1,652.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6045.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1600/92, MARTIN CARMONA RECHILLAS y MARIA CARMONA HERNANDEZ, promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo s/n., en la colonia Perito Juárez, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linderos: al norte: 12.00 y 5.26 m con Félix Beltrán y Francisco Martínez; al sur: 17.20 m con Francisco Martínez; al poniente: 24.20 y 59.60 m con Juan Mendoza y Félix Beltrán; superficie: 679.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6046.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1598/92, LUCIANA VALERIANO ENCARNACION, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Camulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linderos: al norte: 12.35 m con Juana Morales; al sur: 3.20 m con la calle Providencia; al oriente: 27.00 m con carretera; al poniente: 26.70 m con la calle Providencia; superficie: 208.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6047.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1599/92, ANSELMO MORALES VALERIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Camulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linderos: al norte: 19.50 m con María Piña; al sur: 16.80 m con Juan Morales; al oriente: 17.20 m con carretera; al poniente: 18.00 m con la calle Independencia; superficie: 317.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6048.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1650/92, MA GUADALUPE TRUJILLO ROGEL para su hijo ALFONSO HERNANDEZ TRUJILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linderos: norte: 50.00 m con Tomás Domínguez; sur: 50.00 m con entrada vecinal; oriente: 14.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal; Poniente: 14.00 m con Alberto Molina.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6046.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1684/92, GUADALUPE EUGENIA VALENCIA ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linderos: norte: 16.00 m con Gloria Millán Sánchez; sur: 15.85 m con calle Rayón; oriente: 11.40 m con calle León Guzmán; poniente: 11.60 m con Severo Molina.

Superficie aproximada de: 182.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6046.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1604/92, HAYDÉE VICENTE PEROTTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Colorín" jurisdicción del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 178.50 m con Andrés Cerón Almanza, sur: 129.00 m con Andrés Cerón Almanza, oriente: 3 líneas: de 33.35 m, 15.50 m, 32.06 m, Tranca del Camino Viejo, poniente: 83.00 m con Andrés Cerón Almanza.

Superficie aproximada de: 11,324.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1687/92, FILIBERTA GÓMEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Barrio, en el cuarte. No. 3, antes barrio de San Pedro del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 76.00 m Filiberta Gómez Najera, sur: 88.00 m camino privado, oriente: 24.85 m Alfonso González y al poniente: 22.25 m prolongación de la calle Iturbide.

Superficie aproximada de: 1,927.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1688/92, FILIBERTO GÓMEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Barrito" en el cuarte. No. 3, antes barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 67.00 m domitila Gómez, sur: 77.00 m Filiberta Gómez Najera, oriente: 24.85 m Alfonso González, poniente: 22.25 m prolongación de la calle Iturbide.

Superficie aproximada de: 1,680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1691/92, JOSE GARCIA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte baja del pueblo de San Mateo, Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 749.00 m Fidel Flores Pedroza, sur: 653.85 m Ignacio Buenaventura Trujillo, oriente: 144.80 m el Río Tintojo, poniente: 445.40 m con Concepción Flores Pedroza.

Superficie aproximada de: 47,392.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1693/92, HAYDÉE VICENTE PEROTTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Colorín" jurisdicción del municipio Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 168.08 m camino viejo a la cumbre, sur: 108.00 m la Loma de la pila, oriente: 3 líneas: 58.50 m, 83.00 m 74.50 m Andrés Cerón Almanza, poniente: 5 líneas: 8.81 m, 61.76 m, 60.26 m, 26.85 m y 15.46 m. Peñas de la Cumbre.

Superficie aproximada de: 27,681.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

Exp. 1706/92, AMADO, ORLANDA Y JUSTINO DE APPELLIDOS REYES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Amado Nervo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 7.60 m y 31.50 m Andrés Reyes Serrano, sur: 38.70 m Reyna Juayek, oriente: 10.50 m Romualdo Valdez, poniente: 9.20 m calle Amado Nervo.

Superficie aproximada de: 387.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6044.—28 octubre 3 y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 554/92, CECILIA FIERRO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.95 m con Joaquín Avila Rojas; sur: 21.95 m con Guadalupe y Javier Lira Flores; oriente: 10.00 m con Julián Santillán Viquez; poniente: 10.00 m con callejón público.

Superficie aproximada de: 219.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5889.—20, 23 y 28 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO ERICK SANTIN BECERRIL, Notario Número Seis, en funciones en el distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo mil veintitres del código de procedimientos civiles del Estado de México, que en escritura número veintinueve mil novecientos sesenta y siete, de fecha 29 de septiembre de mil novecientos noventa y dos, el señor RAFAEL PÉREZ RIVERA, radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA LUISA LOPEZ CARRILLO DE PEREZ, reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptó la herencia como único y universal heredero, acepta su nombramiento como albacea de la sucesión y manifestó que procedería a la formulación del inventario y avalúo respectivos.

Nezahualcóyotl, Méx., a 19 de octubre de 1992.

LIC. ERICK SANTIN BECERRIL.—Rúbrica.

NOTARIO No. 6 DE
NEZAHUALCOYOTL, MEX.

NOTA: Para publicarse dos veces de 10 en 10 días.

6042.—28 octubre y 12 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 28

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones la casa No. 2 de la calle Bosque de la Fé, esquina Bosque de Minas, Fraccionamiento Bosque de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 58920 y autorizado para oír las y recibir las a los señores ALEJANDRO ROA, ANTONIO ROSAS Y JOSE LUIS MARTINEZ, ante usted comparezco y pido que sesirvan publicar por dos ocasiones de 7 en 7 días lo siguiente:

"Que en escritura pública número 12.859 de fecha 2 de octubre de 1992, pasada ante mi fé, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora VICTORIA CHALJON ABINELK DE BENOZILLO, quien falleció en México, Distrito Federal, el día 25 de junio de 1992.

Que el señor JACOBO BENOZILLO CHALJON, comparece ante mí, como albacea, designada por el de cujus y acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo".

PROTESTO LO NECESARIO.

Huixquilucan, Méx., a 6 de octubre de 1992.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

494-A1.—28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que compareció ante mí el señor JOSE FRANCISCO BRISENO CASTANEDA, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ESPERANZA CORTES CORTES, exhibiéndome para tal efecto la sentencia dictada por el C. Juez Tercero de lo familiar de Tlalnepantla, Estado de México, de fecha 28 de agosto de 1992, para llevar a cabo la adjudicación correspondiente

El Notario Público No. 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de Juárez, Estado de México.

DR. ROBERTO HOFFMAN ELIZAJDE.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34

6048.—28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11,485 de fecha 13 de octubre de 1992, otorgada en el protocolo 375 a mi cargo se protocolizó la radicación testamentaria a bienes del señor LEOPOLDO CAMACHO MADRIGAL, declarándose como albacea la señora ELENA GOMEZ TINAJERO VIUDA DE CAMACHO y como herederos MARIA ELENA CAMACHO GOMEZ DE GARCIA, LUIS MANUEL CAMACHO GOMEZ, NORA ELDA CAMACHO DE GARCIA, ARTURO CAMACHO GOMEZ, LEOPOLDO CAMACHO GOMEZ, MARIA LUZ CAMACHO GOMEZ, PEDRO CAMACHO GOMEZ, FROYLAN CAMACHO GOMEZ Y BEATRIZ CAMACHO GOMEZ.

A t e n t a m e n t e .

LIC. ROBERTO HOFFMANN E.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34

Naucalpan de J., Edo. de Méx.

6047.—28 octubre y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 41

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

MARTINEZ, SANCHEZ, SERRANO, SIERRA, Y ASOCIADOS, S.C. DISMINUCION DE PARTES SOCIALES.

SOCIO	Partes Sociales
LIC. ERNESTO G. MARTINEZ GONZALEZ	25
LIC. EDUARDO SANCHEZ VIVAR	25
LIC. ERNESTO SERRANO ARISTA	25
LIC. PEDRO A. SIERRA VALDEZ	25

TOTAL

100

Se separan de la sociedad, los señores ERNESTO GUADALUPE MARTINEZ GONZALEZ DE LA VEGA Y PEDRO ARNULFO SIERRA VALDEZ y sus respectivas partes sociales.

SOCIOS

Partes Sociales

LIC. EDUARDO SANCHEZ VIVAR	25
LIC. ERNESTO SERRANO ARISTA	25

TOTAL

50

500-A1.—28 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por escritura pública número 11,304, de fecha 09 de octubre de 1992, ante mí los señores MIGUEL ANGEL Y ALBERTO ambos de apellidos AGUILAR LUQUE la señora EULALIA HERNANDEZ ROCHA VIUDA DE LUQUE radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor ALBERTO LUQUE SEGURA, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por el testador, reconocieron sus derechos como legatarios, la ALBACEA, designado aceptó el cargo manifestando que procedería a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. Méx., a 13 de octubre de 1992.

LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 35, DEL DISTRITO DE

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

5847.—19 y 28 octubre.

FE DE ERRATA

Del edicto 5477, publicado los días 24 de septiembre, 8 y 23 de octubre, que en el primer renglón del texto DICE:

SALVADOR A. NASTA TRIPOLL, en su carácter de tercedero DEBE DECIR:

SALVADOR A. NASTA RIPOLL, en su carácter de tercedero

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.